

REF: E-12.15.11.2024.Ae - DISPOSICIÓN N° 181/2025

RESISTENCIA, 27 de Febrero de 2025.

CONCURSO DE PRECIOS N° 174/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 11 Mes: Marzo Año: 2025 HORA: 10,00

detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se

Saludo a Ud./s., atentamente.

SR..LEONARDO VALLEJOS JURIC
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

REN	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	01	Reparación del vehículo PEUGEOT BOXER AB153GJ. Se deberá realizar el siguiente trabajo: Repuestos de paragolpes delantero, rejilla bajo capot, emblema rejilla, soporte electroventilador completo, deposito lavaparabrisas, deposito líquido refrigerante, toma de aire y rejilla inferior para golpes delantero. Mano de obra de chapa y pintura, alinear frente y reemplazar paragolpes delantero, pintar frente y parrilla, rejilla inferior paragolpes. El oferente deberá verificar las zonas afectadas del vehículo para realizar la cotización. Para ello deberá coordinar una visita con la división movilidad de este Organismo. Garantía de 6 (seis) meses. <u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u> 1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO PORCIENTO) del monto total cotizado. Pagaré sin vencimiento y sin Protesto.- 2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.- 3) <u>GARANTIA DE OBRA:</u> 6 (seis) meses.- 4) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.- 5) <u>COTIZACION:</u> los valores ofertados deben incluir mano de obra y repuestos y deben ser finales con IVA incluido.- 6) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.- 7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias. ///...	\$	\$

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

Iris Eliana CANCIAN
a/c. Secretaria Administrativa
LOTERIA CHAQUEÑA

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares" Ley N° 4153-B

REF: E-12.15.11.2024.Ae - DISPOSICIÓN N° 181/2025
RESISTENCIA, 27 de Febrero de 2025.
CONCURSO DE PRECIOS N° 174/2025
APERTURA DE LA OFERTA:
Día: 11 Mes: Marzo Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s., atentamente.

SR. LEONARDO VALLEJOS JURIC
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTería CHAQUEÑA

	2//...		
	8) INFORMES Y CONSULTAS: División Movilidad.. Tel: 4446750/9 int. 1098.		
	9) PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.		

REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:

- a) Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- b) En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- c) Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- d) Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.
- e) Las garantías mencionadas en los puntos 1 y 2 de las cláusulas aclaratorias, serán sin término de validez, caso contrario podrá no ser considerada la oferta.

Conforme a las especificaciones
del llamado *FRANCIS CANCIAN*
a/c. Secretaria Administrativa
LOTería CHAQUEÑA
FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR